

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Enero 6.

EL MINISTRO DE FOMENTO

A bordo del guardacostas acorazado "Numancia," ha emprendido su anunciado viaje á Melilla el Ministro de Fomento, Sr. Gasset.

Lleva consigo personal facultativo para el emplazamiento y estudio de construcciones civiles que el Gobierno ha estimado urgente emprender en aquella población.

OTRA VEZ A MADRID

Para conferenciar con el Gobierno ha salido nuevamente de Barcelona para Madrid, el Capitán General de Cataluña, don Valeriano Weyler.

FRIJO INTENSO

Participan del Ferrol que en aquella ciudad y puertos de su zona viene sintiéndose un frío intensísimo, impropio de aquella latitud.

En algunas de las rías cercanas y hacia la parte de la del Ferrol donde no imperan oleajes, extensos cristales de hielo cubren la superficie de las aguas.

No se recuerda, desde hace muchos años, una temperatura igual en el Ferrol, ni espectáculo más hermoso que el que ofrecen los alrededores de la ciudad departamental, salpicados de escarcha.

El Tratado con España

Nuestro distinguido colega de Madrid, *La Epoca*, trata extensamente en su edición del 10 de Diciembre último del convenio mercantil que se está negociando entre Cuba y España, y lo hace en términos acertados y serenos, como cumple á un periódico de su significación y de sus antecedentes.

"El tratado de comercio con Cuba" es el título del trabajo periodístico de referencia y en él se hacen consideraciones tan atinadas como las siguientes:

"El mantenimiento y desarrollo, en lo posible, del comercio con la isla de Cuba, interesa á España tanto en el orden moral, como en el concepto material.

"Allí reside una numerosa colonia española, que mantiene relaciones y profesa afecto á la madre Patria, y es natural que desee conservar el comercio con la misma, para evitar que sean sustituidos en aquel mercado nuestros productos con los de otros países, y con ellos las comunicaciones y la influencia.

"España tiene, por su parte, el deber de cooperar eficazmente á la realización de los deseos de aquella colonia, y el de impulsar toda relación moral, intelectual y comercial con la hermosa Antilla, porque esa es la obligación de toda madre amorosa, aunque sus hijos se hayan emancipado.

"La sola idea de que así perdura y se ensancha el habla castellana por apartadas regiones, bastaría para imponernos la obligación de conservar y fomentar las relaciones comerciales con América.

"Pero, además, en lo que se refiere á la isla de Cuba hay un interés material en mantener el tráfico, porque conviene á nuestros exportadores y se satisfacen el gusto de los españoles que allí residen.

"En el año 1907, último de que hay datos estadísticos, España exportó productos á la isla de Cuba por valor de 63,399,000 pesetas, y sólo importó de dicha isla por 3,741,000; resultando, por tanto, en la balanza mercantil un saldo á favor nuestro de 59,657,000 pesetas.

"Los artículos principales que remitimos á Cuba fueron: tejidos de algodón, por 12 millones de pesetas; vino común, 7,176,000; calzado: 6 millones 677,000; aceite, 3,326,000; conservas de hortalizas y legumbres, 2 millones 144,000; frutas en conserva, dos millones; sardinas, 1,162,000, y alparagatas, Jerez, pipería, ladrillos, jabón y tules, por más de un millón de pesetas de cada artículo.

"En cambio de la Gran Antilla sólo recibimos en dicho año 1907, en partidas de alguna cuantía, tabaco por 2,687,000 pesetas; cacao, por 397,000, y maderas finas, por 360,000 pesetas.

"Desde el año 1899, en que nuestra exportación á Cuba fué de 71 millones de pesetas, ha decaído, si bien en estos últimos años se mantiene con poca diferencia. Pero la importación de los productos cubanos en la Península ha sufrido mayor quebranto; pues ascendía á 11 millones de pesetas en el año 1899, y ha quedado reducida á poco más de tres y medio millones, según queda dicho.

"En esta situación comercial, el Gobierno cubano presentó á su Parlamento un proyecto de ley recargando en un 50 por 100 los derechos arancelarios de las mercancías procedentes de los países que gravan con altos derechos á los tabacos de aquella isla. En este caso se hallan Francia, Alemania y España.

"Francia impone al tabaco elaborado de Cuba 50 francos por kilogramo. En España pagaba 16 pesetas por derecho de regalía, cuando aquella Antilla nos pertenecía; después se elevó á 30 pesetas, y en la actualidad se exige 40 pesetas por kilo, ó sea una quinta parte menos que Francia.

"Hay, además, que tener en cuenta que los Estados Unidos disfrutaban de un tratado de favor para la entrada de

sus productos en Cuba, consistente en la rebaja de un 30 ó un 40 por 100 de los derechos arancelarios, que exige á los artículos similares de los demás países.

"A pesar de ello, España conserva el segundo lugar en la importación, por el perfeccionamiento de nuestros tejidos, por la baratura de la mano de obra en el calzado fino, por que no pueden competir en vinos, aceites y sus derivados, y sobre todo, por la corriente comercial de antiguo establecida, y por el consumo que hacen los trabajadores españoles y comerciantes que allí residen."

Después de estos párrafos, dedicados á encauzar la necesidad é importancia del tratado, *La Epoca* insiste en sus recomendaciones exponiendo lo que sigue:

"A nuestro juicio, es indispensable llegar pronto á un arreglo comercial con la isla de Cuba, porque importa á España, por las razones antes apuntadas, conservar aquel importante mercado, y ensancharlo si hay posibilidad de conseguirlo, aunque para ello haya que hacer algún sacrificio.

"De las peticiones hechas por el Gobierno cubano, la única que ofrece alguna dificultad, y que exige estudio, es la relativa á los derechos y consumo de su tabaco, porque afecta á una de las rentas más saneadas que tiene el Erario español. Y sin embargo, la defensa de la exportación de los productos de agricultura y de la industria bien merece que se haga algún sacrificio soportable.

"No es necesario, como alguien ha dicho erróneamente, rescindir el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, ni tampoco puede resolverse el problema aplicando la segunda columna del arancel, porque para la importación del tabaco habano no hay más que un solo derecho establecido, y la fijación del mismo corresponde al Estado, que es á quien interesa en primer término la renta.

"Ann contando con el desarrollo natural que por la rebaja de derechos al-

canzaría la importación de esa clase de tabaco, se ha calculado por algunos que el ingreso que se podría perder no llegaría á un millón de pesetas; y como, dada la escala de participación de los beneficios de la renta, según las recaudaciones actuales, corresponde á la Hacienda el 95 por 100, y á la Compañía Arrendataria sólo el 5 por 100, resultaría que el Tesoro perdería 950,000 pesetas, y la Compañía nada más que 50,000.

"Hay quien cree que con la reducción de derechos se elevaría de tal modo la entrada del tabaco habano, y disminuiría en tan grande escala el contrabando que se hace, que los ingresos se resentirían en mucho menos del millón calculado.

"Parece que hay un punto obscuro en la pretensión de Cuba, que es el relativo al tabaco en rama y picado, sobre el cual será preciso hacer algunos esclarecimientos, porque aun cuando es de menor cuantía que el tabaco torcido ó elaborado, ofrece mayor dificultad; porque dado su alto precio, perjudicaría á la renta el mayor consumo en las mezclas; y si prescindiendo de ellas, al venderse sin mezclar se rebajaba el precio, también se resentirían las ventas de las demás labores llamadas peninsulares.

"Pero esto, repetimos, es asunto á estudiar y á resolver de un modo armónico para todos los intereses, sin que constituya una dificultad insuperable, á nuestro juicio.

"Las otras rebajas que se pide para las maderas finas, frutos coloniales (entre los cuales no figura el café porque no se exporta de Cuba) y el Carey, aunque representan un beneficio positivo para dicha isla, y como tal hay que tenerlo en cuenta, no perjudican á nuestra producción, y no debe haber inconveniente en acceder en ellas."

Como se ve, el autorizado órgano de los conservadores españoles manifiesta resultado partidario del tratado entre Cuba y España, pues aunque todavía insiste en ofrecernos las dificultades que pudieran surgir y en presentarnos

algunas objeciones, lo hace ya sin aquel empeño de antes y esperando que todo se habrá de solucionar amigablemente y de modo ventajoso para las dos partes contratantes.

La actitud de *La Epoca*, ahora francamente favorable al concierto del Tratado, revela que existe unanimidad en la prensa española acerca de cuestión tan importante para los intereses recíprocos de cubanos y españoles, y como el Gobierno de Madrid hallase asimismo bien impresionado respecto al propio asunto y el de la Habana abunda en los mismos excelentes propósitos, es lógico suponer que las negociaciones proseguirán su curso sin dificultades ni interrupciones, para lo cual convendría que continuaran llevándose en la capital de España, ya que en ella se iniciaron y por ser allí más fácil resolver cualquier duda que se suscitase.

Este es el deseo del Gabinete de Madrid, fundándose en la razón de peso de que en la capital de España se han iniciado las negociaciones internacional y diplomática y parecemos que no habrá inconveniente alguno para que el Gobierno de la Habana acceda á ese natural deseo, basado en las tradiciones diplomáticas.

REVISTA DE AGRICULTURA

En toda la semana última ha continuado reinando la seca, que no puede considerarse interrumpida por alguna que otra ligera lluvia ocurrida en determinados lugares, muy contados, de la República, de las que la más importante fué un aguacero caído en Santiago de Cuba, en la tarde del 30, y por otros varios puntos de la provincia oriental, reduciéndose á meras lloviznas las precipitaciones que han tenido lugar en muchos; y son bastantes aquellos en que no las hubo en absoluto. Pero la tierra conserva, en general, alguna frescura por el beneficio que le proporcionan esas ligeras lluvias y lloviznas, así como los abun-



Partagás

y nada más.

El confortativo.

para casadas, viudas y solteras más agradable y eficaz es el compuesto que se llama

CARNE, HIERRO Y VINO

del Dr. González. Cura la anemia y torna las mejillas pálidas en pétalos de rosas. Prueben y verán. De venta en la botica "San José," Habana 112, esquina á Lamparilla. C. 3697 4-30N.

San Fac Chión

Almacén importador de víveres finos y té especialidad de China. DRAGONES número 20, frente al Mercado de Tacón. Apartado número 394.

15388 - LA VICTORIA - 26-18

Para regalos

Ha recibido la casa de BAHAMONDE Y Ca., un nuevo surtido de joyería de oro y con piedras finas, CUBIERTOS de legítima PLATA CHRISTOFFLE, relojes de oro y plata de OMEGA y otros fabricantes, cadenas para cruzar y para abanicos, brillantes sencillos, muebles y pianos, lámparas de cristal, todo á precios de REALIZACION.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

C. 3787 1D.

Nada más bello que un buen cutis

Esto se consigue usando los productos de SIVA

CREMA, LECHE, AGUA DE BELLEZA DE RAMA Y POLVOS. QUITAN arrugas, pecas, granos, manchas, grasas y espinillas.

De venta en todas las Sederías y Farmacias. Agencia: edificio del BANCO NACIONAL, Departamento núm. 200 C. L. C. 3795 1D.

Flor de Tomás Gutiérrez
Cigarros Habaneros Superiores
SUPERIORES! Busquese el Vale en la cajetilla.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Ungüento SANATIVO

DE SAN ROQUE

Sus resultados asombran á los que lo usan

ENFERMOS QUE PADECEIS DE

Llagas, Tumores, Heridas, Granos

en cualquier parte del cuerpo, PANADIZOS ó SIETE CUEROS, CARBUNCLOS, GOLONDRINOS, MORDIDAS DE PERROS y ANIMALES DAÑINOS, QUEMADURAS usad este maravilloso unguento y os curareis.

De venta en las boticas á 25 centavos caja.—Depósito en las Droguerías

Lámparas PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
3764 Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO C. BORNSTEEN:
Almacén: OBRAPIA núm 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm 211. 1-De

dantes rocosos, en los puntos en que han ocurrido, aunque en algunos, como en el término de Nuevitas, por ejemplo, se ha puesto la tierra tan dura, por la seca y por los vientos del cuarto y primer cuadrantes, que son los que han predominado en la semana, y cuya acción es desecante, que no se puede arar; sería muy conveniente para los cultivos menores y para los pastos, que cayeran algunos buenos aguaceros que, sin perjudicar la marcha de la zafra, proporcionarían a toda la vegetación el estímulo de la humedad de que carece.

Por efecto de la ola de frío que ha venido avanzando hacia el S. desde la región del Norte de los Estados Unidos, ha ido descendiendo la temperatura en toda la República, resultando en ella la semana última la más fría del presente invierno; y en la noche del 30 al 31, particularmente, de una temperatura, en determinados lugares, como no es común en la generalidad de los inviernos en estas latitudes, llegando a producir escarcha en algunos lugares del campo por las provincias de la Habana y Matanzas, bajando el termómetro en la expresada noche hasta 5° centígrado, que equivalen a 41° Fahrenheit, en varios lugares, entre los que figuran Catalina de Güines, Nuevitas y Omaja (cerca de Holguín); siendo muchos en los que se registraron en esas noches y aun en las del 26 y 28, temperaturas comprendidas entre 7° y 10°, o sean 45° y 50°.

Las condiciones de la caña siguen siendo excelentes, conceptuándose muy beneficiosos los fríos de la semana pasada para la concentración del jugo en aquellos lugares, particularmente de la provincia de Santa Clara, en los que fueron más abundantes, y suspendieron más tarde, las lluvias del verano último; en cambio en los lugares como Alacranes y Cifuentes, en los que la caña ha llegado ya a su completa sazón y está dando poco peso, temiéndose que haya merma en el rendimiento del campo, se consideran perjudiciales los expresados fríos y los vientos secantes que han reinado últimamente, porque esos son factores que contribuyen a disminuir la cantidad del jugo de la planta. Los centrales "Adela" y "Reforma," del término de Remedios, empezaron a moler en estos días, y todos los que lo están haciendo prosiguen su zafra en buenas condiciones. Por el término de Cabañas se sigue preparando terreno para las siembras de caña, de cuya planta se han hecho algunas últimamente en varios puntos de las distintas zonas azucareras de la República, antes de empezar los trabajos de la molenda. Se asegura que un sindicato residente en la Florida está en tratos para adquirir el central "Redención," de Camagüey, del que, uniéndole parte de la hacienda "Bayatabo," se hará un gran centro de fabricación de azúcar.

Los ligeros chubascos y las lloviznas que han caído en la semana, en las zonas en que se cultiva el tabaco, y que son, precisamente, la clase de lluvias que convienen a esa planta, han permitido continuar la preparación de terreno y la siembra de ella, que tienen muy buen desarrollo y presentan muy buen aspecto, tanto en la provincia de Pinar del Río como en los "Partidos" y por Vuelta Arriba, esperándose una buena cosecha si el tiempo le continúa tan favorable como lo es al presente. Hay número suficiente de posturas para las siembras que se están efectuando, siendo su precio de cincuenta centavos el millar, por el término de Remedios. En el de Cifuentes, en donde, como se ha dicho en revistas anteriores, no permitieron las condiciones del tiempo en los meses últimos, ni las circunstancias de los vengeros de esa localidad, hacer siembras de la rama más que en corta extensión, presentan actualmente bello aspecto y prometen dar una producción de hoja de buena calidad, informando de Manicarguá, donde continúan haciéndose siembras, que todas las posturas plantadas han prendido muy bien.

La seca causa algún perjuicio a los frutos menores, por lo que será escasa la cosecha de maíz del país, que también fué perjudicada en sus siembras tempranas, en varios lugares, por el exceso de lluvias que tuvieron al efectuarse en el mes de Octubre, ocurriendo lo mismo con las de papas y cebollas en el término de Remedios. De la generalidad de los frutos del país es algo escasa la producción por las provincias de Pinar del Río y Matanzas, abasteciendo regularmente las necesidades del consumo en el resto de la República. En donde quiera que las condiciones de la tierra y del tiempo lo permiten, se ara y se hacen siembras de dichos frutos en cortas extensiones; pero hay lugares, como Nuevitas, por ejemplo, donde no se puede preparar terreno por hallarse muy endurecido, á causa de la falta de lluvias y por la acción secante de los vientos y los fríos de la segunda quincena de Diciembre, particularmente.

Algún perjuicio causan ya á los poteros las condiciones del tiempo reinante, por la seca, casi completa, que se halla entablada desde el principio de Noviembre, en especial desde Camagüey inclusive para el Oeste; pero aun conservan pastos y aguadas suficientes para sostener todos los animales que contienen y se mantienen en buenas condiciones en general. Sólo tenemos informes de que ocurren algunos casos de enfermedad, en el ganado vacuno, por el término de Guanajay, así como mortandad en dicha especie, por los carbunclos sintomáticos y bacteriano, en la provincia de Camagüey y en el barrio de Bi-

jarú, del término de Holguín, de donde se solicita el virus anti-carbuncloso, que ha seguido enviándose por la Secretaría de Agricultura á dicha provincia, así como á Alacranes, sin que en este último lugar hayan ocurrido más casos de la expresada epidemia. En Camagüey se ha presentado la de la "pintadilla," que está causando bastantes muertes en los cerdos.

Los apiaros están poco activos en su producción de miel, á causa de las malas condiciones de los períodos que se le suministran á las abejas, por la secarreina.

Por las colonias del E. del término de Remedios se solicitan cortadores de caña, á los que se paga de sesenta á setenta centavos por cada cien arrobas.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

BATURRILLO

Año de fiebre

Muy atinada observación la que me hace "un viejo autonomista," este año será un mal año para la paz moral de nuestro pueblo, porque será de fiebre electoral, de mitines, de pasiones, de luchas, de amenazas y de coacciones. Función en Julio para renovar los Ayuntamientos y en Diciembre elecciones generales; dos períodos electorales, de á tres meses; dos meses más de comentarios, desahogos y rencores; total, las dos terceras partes del año, perdidas para el fomento industrial y agrícola, en un pueblo empobrecido, que tiene tanta necesidad de trabajar, porque ya se va quedando sin camisa. Y opina mi comunicante que bien pudiera el Congreso adelantar una fecha ó aplazar otra, y hacer en un mismo día, ó en dos días consecutivos, toda la renovación de los organismos escolares, municipales, provinciales y legislativos, para que sólo fueran doce ó trece semanas las robadas al progreso material del país.

Es uno de los graves inconvenientes de este régimen nuestro: la frecuencia con que se convoca al cuerpo electoral, distrayendo de sus atenciones particulares á media población, y manteniendo en tensión casi continua los ánimos; cuando precisamente conviene á los pueblos, y más si son apasionados y ligeros como el nuestro, largos períodos de reposo, y facilidades para una serena reflexión acerca de sus actos futuros.

Y es una de las reformas que la Carta Fundamental reclama: el alzamiento de las luchas electorales. Un Presidente cada seis años, y una renovación parcial de los organismos cada tres, y eso el mismo día, ofrecería margen á la confianza; y cuando se agitaran las pasiones populares, ya se habrían entibado los agravios de la contienda pasada; no que ahora apenas empieza á borrarse la impresión de una derrota, se presenta nueva ocasión de venganza ó de vencimiento. Hay que procurar que en lo poco que nos queda de vida aparentemente libre, estemos los cubanos más en paz con nosotros mismos; y este constante hervir de ambiciones y este repetido agitar de rencores, agotan las energías nacionales y á nada útil conducen.

Ahora, por ejemplo, que se presenta la perspectiva de una inmensa zafra azucarera, y que parece completarse el cuadro con otra abundante recolección de tabaco; ahora que podía pensarse en que el éxito de esta zafra animaría á los hacendados á emprender trabajos en gran escala para la zafra siguiente, con beneficio de las clases trabajadoras, he ahí que seis meses de período bullanguero, y dos meses de comentarios y de reproches después de las elecciones, restarán brazos á la agricultura, distraerán la atención de millares de ciudadanos y desperdiciarán no pocas desconfianzas.

¿Y si hay revueltas? piensa el capital, siempre medroso, ¿y si se turba la paz, y si hay incendios, y si se amenazan, y si me castigan porque no voté á gusto del caciquillo vecino? interroga el agricultor acomodado. Y aunque nada de eso suceda, ni hay por qué temerlo, vaya usted á poner puertas al campo y á dar seguridades de tranquilidad á un pueblo que ha visto que detrás de los abusos de 1905 vino el alzamiento de 1906 y la muerte ignominiosa de la primera República.

Y no le vengais al campesino y al hacendado con eso de que las elecciones que presidió Magoon fueron un modelo, por la corrección de los electores—de los venecidos principalmente—porque el rico y el labriego saben que también fueron ordenadas las presididas por Wood, pero él no ignora que ahora no hay soldados extranjeros en Columbia, y él recuerda que más correctas, tranquilas y legales debieron ser las que celebramos nosotros, estando solos, para demostrar al mundo que no necesitamos fiscales, espías ni tutores, y esas no fueron sino un gran abuso y una provocación imperdonable.

Tiene otra gran ventaja ese procedimiento: se mide más el cuerpo electoral antes de investir de su representación á hombres de no demostradas aptitudes, porque sabe que en tres ó en seis años no podrá separarlos de las altas funciones de gobierno. Ahora se transige fácilmente con el primer petulante, en la esperanza de

que le toque el período corto. "Probaremos, y si no sale bueno, que se despidan," suelen decir los caciquillos de provincias. Y más de un aspirante con aptitudes se resigna á retirarse su candidatura, seguro de que dos años más tarde, los electores, desengañados de su primer error, le elijan en lugar del que cesa.

En esas pruebas y con esta repetida agitación, los intereses nacionales padecen, el hábito del trabajo se pierde, y nuevos odios dividen, cada vez más á la familia cubana, mientras el capital extraño sigue realizando su paciente sagaz proceso de dominación, la más efectiva y segura; la dominación del fondo, de la tierra, que es lo permanente.

La cura del descanso—que dijo Montero—qué falta nos hace, siquiera para poder reponer, trabajando, esta indumentaria nacional, que los despilfarros de la segunda Intervención y los graves errores de la segunda república han reducido á guñapos!

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

AHORA MISMO

Y no luego, debe usted visitar la conocida juguetería los reyes magos, galiano setenta y tres, y comprar el colosal surtido de juguetes que tiene de venta.

IMPRESIONES

LOZANO CASADO

El próximo lunes, diez de los corrientes, se celebrará en el teatro Nacional una función literaria en honor del bien conocido poeta M. Lozano Casado, cuyas valientes producciones le han valido el sufragio unánime del público y de la prensa.

Timido, sencillo é ignorante del bagaje poético que en sí llevaba, Lozano Casado comenzó en el DIARIO DE LA MARINA sus relaciones con las Musas y frecuente era ver en las páginas de este periódico aquellas Seguidillas gitanas que tanto gustaban.

Con mayores alientos á medida que la práctica y el estudio facilitaban poesía á su autor, Lozano escribió poemas de más empeños, publicó artículos y novelas cortas, se dedicó por entero al estudio de la moderna literatura y á poco dió publicidad á su primer libro, cuya buena acogida fué estímulo valioso para hacer de su autor el talentoso poeta que va á ser el lunes objeto de merecido homenaje.

Varios libros más dió al público el humilde paisano de Hernán Cortés y entre ellos el justamente elogiado *Claras de Luna*; pero en el que Lozano vertió sus sueños y sentires, en el que el poeta extremeño hizo gallardo alarde de sus poéticos bríos, ha sido en *Tiempos de Leyenda* recientemente publicado, libro que provocó con unánime complacencia la función que en el teatro Nacional se celebrará el lunes.

La prensa toda de la Habana viene ocupándose en estos días de esa fiesta y es de esperar, dado el entusiasmo que reina y las simpatías que goza el festejo, que la función resulte brillantísima y que los resultados responderán á los nobles propósitos de quienes, iniciadores de la idea, buscaron algo práctico dentro de las satisfacciones del espíritu y contaron con las alegrías de una madre que en lejanas tierras sueña con el día ansiado en que llegue á su hogar el hijo que salió humilde y desconocido para volver á su patria con los laureles del triunfo.

KEVIR.

DON JUAN

Fué detenido Don Juan Palotín, armando escándalo y desafiando á varios jóvenes, á pesar de tener sesenta empulmidos.

Don Juan declaró que estaba fuerte, porque tomaba el licor presidente después de las comidas.

INSTANTANEA

El nuevo Gobernador de Canarias dirigió estas palabras á una comisión de maestros de Gran Canaria:—Cumplid vosotros una alta misión. Al día siguiente de llegar á esta tierra sup con pena que están cerradas 37 escuelas, lo que telegrafí inmediatamente al Gobierno, para que el mal sea inmediatamente remediado.

Esto sí que es grave, amigos míos de Tenerife. Esto merece nuestra atención, porque vosotros sabéis que la ignorancia forma esclavos, y que cuando las escuelas se cierran, surge el despotismo avasallador de los que basean las tinieblas para realizar imprudentemente sus fechorías.

Conocéis cómo viven los campesinos, aislados de todo progreso, sometidos á la crueldad de gentes osadas, que explotan y ultrajan...

Vamos á remediar estos males. Desde aquí podemos hacer mucho. Podemos hacer lo que han hecho los buenos gallegos: crear escuelas. Esta sería una obra redentora y gloriosa.

Cierro la suscripción que inicié en beneficio de una pobre señora, natural de Tenerife, con la siguiente lista: Delegación del Centro Canario de Camajuaní, \$ 7.40 Una devota del Sagrado Corazón de Jesús, 1.00 Dos dependientes católicos, 1.00 La señora de don Antonio Suárez Blanco, 1.00 Suma, \$ 10.40

VIERA.

D. José A. Suárez

Ha regresado de su excursión por España nuestro distinguido amigo don José Antonio Suárez, popular comerciante y propietario de Sagna la Grande, donde es por todos respetado y querido.

El señor Suárez viene acompañado de su bella esposa. Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

OCTAVA CONFERENCIA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y CORRECCION

Instrucciones para el viaje y Sagna la Grande.

1 El tren excursionista á Sagna la Grande, saldrá de la estación de Villanueva, á las ocho en punto de la mañana del próximo sábado 8 del corriente.

2 El equipaje debe enviarse á la estación de Villanueva en todo el día del viernes 7 antes de las ocho de la noche, debiendo rotularse bien con los nombres, dirección y número de la boleta de pasaje, especificando que es para el tren excursionista á Sagna la Grande.

3 Las inscripciones de miembros á esta Conferencia se admiten en la Secretaría, hasta el día 7, así como también se facilitarán las boletas para el tren excursionista; pero sin asegurar alojamiento más que para las personas que lo pidieron con la anticipación debida.

4 El que no lleve la boleta correspondiente se le cobrará como en trenes ordinarios.

Dr. Juan B. Valdés.

Secretario General. Nota.—Se recomienda se lleve pará almuerzo en el tren, en virtud de no poder asegurar dónde proporcionarlo.

CORREO DE ESPAÑA DICIEMBRE

Entierro del hijo del señor Sanllehy—Manifestaciones de duelo en Montpellier y en Barcelona.

La muerte del malogrado joven don Berenguer Sanllehy, hijo segundo del respetable exalcalde de Barcelona, don Domingo, ha determinado una general manifestación de duelo y simpatía, tanto en Montpellier, donde según sus estudios el finado, con brillantísimo aprovechamiento, como en Barcelona, al verificarse el entierro el día 14.

En Montpellier el duelo fué general. Al salir el cadáver para ser trasladado á España, congregáronse en la estación todos los compañeros del joven estudiante, los profesores y las personas más distinguidas de la población. El señor Biquet, vicecónsul de España, pronunció sentida oración fúnebre en elogio del malogrado joven, á quien temprana muerte arrebató al cariño de los suyos y á la Patria, de la que hubiera sido preclaro hijo.

Las conmovedoras palabras del vicecónsul causaron en todos los presentes emoción profunda. Los estudiantes designaron á tres compañeros para que en representación de la Escuela superior de Agricultura, en la que Berenguer estudiaba, y de la Facultad de Medicina, que es el otro de los estudios superiores que en Montpellier se cursan, pasaran con la familia á España, acompañando el cadáver, y asistiendo al entierro.

A la llegada de la fúnebre comitiva, en el expreso de Francia, á la estación de este nombre en Barcelona, estaban en ella el Alcalde señor Collazo; el Secretario de la Corporación municipal, señor Gómez del Castillo y muchas distinguidas personalidades.

El entierro fué una manifestación de duelo imponente, á la cual se asociaron todos los elementos de la sociedad barcelonesa, y representaciones de todos los partidos, aun de los de la extrema izquierda, rindiendo homenaje de consideración y simpatía al padre del finado.

Presidían el duelo el señor Sanllehy, su primogénito D. Carlos, su hermano D. Manuel Girón, un representante del obispo, el gobernador y el alcalde.

Los estudiantes de Montpellier dedicaron á su camarada una hermosa corona de flores naturales.

Cuanto en Barcelona vale y representa, formaba la comitiva, viéndose junto al potentado al humilde obrero.

Entre el sinnúmero de telegramas de pésame que ha recibido el señor Sanllehy, los hay muy expresivos, de los señores Maura y La Cierva.

El nuevo Ministro de Turquía.—Recepción en Palacio.

El día 16, á las doce, se verificó en Palacio la recepción del nuevo Ministro plenipotenciario de Turquía en la Corte, Sezay-Bey.

Acompañado del primer introductor de Embajadores, Conde de Pie de Concha, trasladóse el nuevo Ministro al Alcázar en un coche de la Real Casa, de los llamados "de París."

En otro carruaje llegó el primer Secretario de la legación.

Su Majestad el Rey, á quien acompañaban el Ministro de Estado, el Marqués de Viana, el jefe de su Casa Militar, Conde del Serrallo, y el ayudante de guardia, recibió al Ministro en la antecámara.

Con la solemnidad de costumbre se verificó la ceremonia de la presentación de credenciales, terminada la cual cambiáronse afectuosas frases entre el

Monarca y el enviado especial de Turquía.

Este hizo después la presentación del primer secretario de la legación.

Después de la audiencia, el Ministro pasó á las habitaciones de SS. MM. las Reinas, para ofrecerles sus respetos.

El nuevo representante de Turquía en Madrid es una personalidad muy conocida en las Cortes europeas, y goza de grandes simpatías entre los elementos diplomáticos, especialmente en Inglaterra y Francia. Es un hombre de mucha ilustración, y ha contribuido al progreso de su país.

Ingresó en la carrera diplomática bastante joven, y su estancia en el extranjero contribuyó á consolidar sus ideas francamente liberales, hasta el punto de hacerse sospechoso á los funcionarios adictos al derrocado régimen.

Llamado á Constantinopla por la expresada causa, fué sometido á estrecha vigilancia; pero ello no impidió que Sezay-Bey infundiera sus ideas liberales y lograrse reunir numerosos adeptos.

Un día fué sorprendido por los espías de Abdul-Hamid, y denunciado como peligroso. Sezay-Bey pudo huir á tiempo y refugiarse en Francia, donde ha permanecido quince años.

Durante la expatriación se dedicó el nuevo representante diplomático al estudio de la civilización occidental, constituyendo, en unión de otros fugitivos, el famoso Comité Unión y Progreso, que había de lanzar más tarde á su Patria por la senda constitucional.

Derrocado el antiguo régimen, y proclamada la Constitución, Sezay-Bey pudo regresar á Constantinopla, donde siguió luchando por la defensa y propaganda de las nuevas ideas, desde la dirección del periódico "Chodrai-Ummet."

Sezay-Bey es autor, además, de varios estudios y obras literarias notables, y en unión de Kemal Chinsai y Abdul Ak Hamid fundó la nueva Escuela Literaria de Turquía.

Sezay-Bey pertenece á una prestigiosa familia del Imperio, cuyas personalidades ejercen cargos importantes en el actual reinado.

¿El Chaldy muerto?

Al recibir á los periodistas el 17 al mediódia, el Presidente del Consejo, les comunicó la siguiente noticia, sin añadir complemento alguno. —Tengo que darles hoy una gran noticia, y Dios me perdone que la llame así.

Según me acaba de decir el Ministro de Estado por teléfono, en telegrama que acaba de recibir de Tángier le comunican que ha muerto en Fez el Chaldy.

Al morir el Chaldy desaparece uno de los enemigos de España que con más encono luchó contra nuestras tropas, de las que sólo beneficios y mercedos había recibido. Nuestra generosidad fué pagada con el odio, la deslealtad y la ingratitud.

Era hijo del caid de Mezquita, y acaudillando las tropas rebeldes del Roghí logró hacerse generalísimo del Rif Oriental, después de haber vivido obscurado durante el reinado de Abd-el-Aziz.

En una ocasión fué encontrado el Chaldy herido gravemente por los balazos de sus enemigos. Estos, creyéndole muerto, desaparecieron, huyendo del castigo. Su cuerpo inanimado fué conducido á Melilla, en donde el general Segura, que entonces mandaba la plaza, ordenó que se extremasen los cuidados médicos, arrancando á las garras de la muerte su presa. Su vida, salvada, gracias á la generosidad de los españoles, la expuso luego para combatir contra nosotros.

Cuando las Empresas mineras trataron con el Roghí, recibió el Chaldy grandes cantidades, mostrándose indistintamente amigo de la Empresa española y de la francesa, consiguiendo engañar á las dos.

Puesto de acuerdo con el Morabito Mizian, enemigo suyo, organizó la harka y nos hizo la guerra. Con frecuencia se presentaba á las autoridades de Melilla haciendo protestas de su adhesión, y luego predicaba en el campo la resistencia á la invasión española.

Este moro, temible por su bravura y peligroso por su astucia, era el tipo perfecto del gobernante marroquí.

Al morir, desaparece uno de los enemigos que más tenazmente han sostenido la bandera contra España, y ésta, con esa muerte, sólo motivos tiene para congratularse, porque nunca hubiera podido estar tranquila frente á las falsías y deslealtades del Chaldy.

El agualdado de los soldados.—Función benéfica en la Princesa.

La función del agualdado para los

soldados, celebrada el día 16 en el teatro de la Princesa, fué una velada brillantísima.

El éxito coronó la noble iniciativa de María Guerrero y Fernando Mendoza, que el generoso corazón de la Reina Victoria, quiso patrocinara, auxiliada por la Reina María Cristina y la Infanta Doña María Teresa.

La elegante sala del teatro ofrecía el aspecto de los días de gala. Las aristocráticas señoras de la sociedad de Madrid, que secundaron con generoso entusiasmo la noble iniciativa, acudieron con puntualidad, y al comenzar la patriótica fiesta todos los palcos estaban ocupados por elegantes damas y bellísimas muchachas.

De las primeras en acudir fueron la Reina Cristina y la Infanta María Teresa, como presidenta y vicepresidenta de la Junta, con objeto de recibir á los Reyes. Con las augustas damas estaban las demás señoras de la Junta, Condesa de Aguilar de Inestribillas; Duquesas de Zaragoza, Seg de Urgel y Tetuán; Marquesas de Zaragoza y Mesa de Asta, y Baronesa de Casa-Davalillo.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria fueron recibidos por la Junta y pasaron al palco Regio, que ocuparon con la Reina Cristina. Al aparecer los Soberanos, la orquesta tocó la Marcha Real y el público hizo á SS. MM. una cariñosa manifestación.

En el palco inmediato al Regio ocuparon sus puestos las Infantas doña María Teresa y doña Isabel y los Infantes don Fernando y don Carlos.

Acompañaban á la Real Familia las Condesas de Casa-Valencia y de Almodóvar, Marquesa viuda de Nájera, Condes de Aguilar de Inestribillas y de Almodóvar y Marqués de Hoyos.

La Reina Victoria vestía precioso traje azul Nattier, y adornaba los rubios cabellos con magnífica diadema de brillantes.

Don Alfonso llevaba uniforme de Husares de Pavia, con las insignias de capitán general.

La Reina Cristina lucía elegantísimo traje de color pensamiento; la Infanta Teresa, traje de raso blanco y joyas de brillantes, y la Infanta Isabel, de color gris perla, con joyas también de brillantes.

Comenzó la brillante fiesta, representándose la hermosa comedia de Calderón "Casa con dos puertas," que fué primorosamente interpretada por María Guerrero y Fernando Mendoza.

El lujoso vestuario y las decoraciones fueron justamente elogiados por su arte y propiedad.

Los hermanos Alvarez Quintero, que son dos buenos españoles, como han demostrado en muchas obras suyas, quisieron asociarse al noble fin de la fiesta de anoche, y con las gaitas de su ingenio escribieron un diálogo primoroso, que con el título de "Carta á Juan Soldado," fué representado con especialísimo acierto por María Guerrero y Felipe Carst.

Es una escena interesante y conmovedora dentro de una placidez que cautiva, y por su sencillez y por la magistral interpretación, mereció los aplausos tan entusiastas como unánimes; María Guerrero, en el papel de vieja madre andaluz, estuvo admirable en sus ojos brillaba con realidad suprema la alegría ó la tristeza, en alternativas frecuentes.

Hubo después lectura de poesías, originales de Carlos Fernández Shaw y de Eduardo Marquina.

El inspirado autor de "Poesía de la Sierra" no pudo leer su delicada composición por encontrarse enfermo, y lo hizo en su lugar Fernando Mendoza.

El autor de "Doña María la Brava" leyó su composición, que como la de Fernández Shaw, es muy bella y sentida, y ambas poesías fueron muy aplaudidas.

Para final de fiesta se representó el juguete cómico, de Santa Ana, "La victoria del general."

La sala, como hemos dicho, estaba brillantísima.

Las localidades altas del teatro ofrecían una nota muy interesante y simpática: todas ellas estaban ocupadas por fuerzas de la guarnición, á cuyo efecto habían sido adquiridas por la Reina doña Cristina, como Presidente de la Junta organizadora, y á decir verdad, la idea fué acogida por el público con muestras de viva simpatía.

La fiesta, en resumen, ofreció un conjunto espléndido. Las augustas damas que patrocinaron la noble iniciativa y las demás señoras de la Junta, deben de estar satisfechas de su hermosa obra, que ha proporcionado un grato agualdado á los bravos soldados de España, que aún permanecen en Melilla.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta en las principales farmacias y serderías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. C. 4009 26-21D.

LAMPARAS HELIOS ELECTRICAS

70% ECONOMIA 70% De 20 á 200 Bujías - 110 y 220 Volts

Efectos Eléctricos é Instalaciones en General.

José Presno. Compostela 88. Tel. 3204

c. 167 1-6

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

T. R.—Los principales motivos del alza ó baja en las cotizaciones de la plata española estriban en la demanda ó la oferta de dicho numerario. El alza demuestra en primer lugar que en el país hay muchos negocios en marcha, los cuales exigen mayor uso de dicha moneda para los pagos. Un fabricante vende en oro sus productos de exportación; pero necesita plata para pagar á sus obreros, y se la vende á precio más alto cuanto mayor es el número de empresas que pagan los sueldos en esta moneda. Así generalmente el alza de la plata indica prosperidad, ó por lo menos abundancia de trabajo retribuido. Si después, en vista de que escasea la plata con respecto á las necesidades de la circulación, acuden nuevas remesas de dicha moneda, entonces pudieran bajar el precio, porque sería más fácil conseguirla y habría con ello más oferta que demanda.

En resumen, el precio del dinero, como el de todas las cosas, baja según haya más existencia y menos demanda; y sube según haya menos abundancia y más pedido. El estado de prosperidad ó aumento de negocios exige mayor circulación de dinero y aumenta su valor.

J. A. I.—Los médicos municipales solo tienen obligación de asistir gratis á los pobres de solemnidad.

Preguntón.—La palabra Pascua no se acentúa ni en el singular ni el plural porque el diptongo *ua* se considera una sola sílaba. Si dijera *Picúa* entonces hay que acentuar la *ú*, por ser una vocal líquida y no formar diptongo.

R. A.—Desearía usted saber si el idioma español es más fácil de aprender que el idioma inglés. Eso depende de la naturaleza del que ha de aprenderlo. Al español le costaría tanto trabajo aprender inglés, como á un inglés le costaría aprender el español; por aquello de que tanto hay de Madrid á Londres como de Londres á Madrid.

F. de B.—Existe una leyenda sobre la famosa estocada de Nevers que era siempre mortal y dirigida á la frente. En el duelo á palos ha habido muertos por un golpe en la frente; pero de estocadas no lo sabemos, porque es muy duro el hueso del cráneo en esa parte.

Un suscriptor.—Según nuestros informes, la inscripción de una criatura en el Registro Civil, es gratis; solo se cobra cuando se pide un certificado de inscripción.

A un liberal.—Las reglas para la reorganización de los organismos del Partido Liberal fueron aprobadas en las sesiones celebradas por la Asamblea Nacional Provisional los días 8, 10, 14 y 20 de Septiembre último.

Vic.—En una sociedad las funciones del Vicepresidente son sustituir al presidente en casos de ausencia, muerte, ó de incapacidad; pero unos entienden que el Vicepresidente está de más en las juntas, cuando actúa el Presidente, y otros creen que el Vice debe ser considerado como un vocal cuando no ocupa la presidencia.

En nuestra opinión, para evitar discusiones, debe especificarse ese punto en los reglamentos.

J. M. A.—Hay un medio para apreciar distancias á ojo, usando los dedos á modo de telémetro. Para saber la distancia á que se halla un punto que tenemos á la vista es necesario que haya en dicho lugar una persona visible de pie y de cuerpo entero. Estira usted el brazo hacia dicha persona; doble los dedos en escuadra con el brazo, y mida con ellos el tamaño de la persona observada.

El grueso de un dedo representa dos centímetros. Si la persona alcanza en la visual dos dedos de altura, son cuatro centímetros; divida usted la cifra 100 por 4 y dan 25 metros de distancia. De modo que

Table with 5 columns: medio, dedo, señala, 100, metros. It lists measurements from 1 1/2 to 5 fingers.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL DE CUERVO Y SOBRINOS. Murralla 37 1/2 A. alto. Telefono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 665.

LA FIESTA DE LOS REYES MAGOS

Es evidente que las fiestas religiosas van perdiendo su antiguo carácter y su primitiva importancia. La fiesta de los Reyes, que hoy ya no es para nosotros más que una fiesta infantil, tuvo hasta hace pocos siglos excepcional interés en todos los pueblos cristianos. La Iglesia misma celebrábala con más solemnidad que ahora. En ciertas iglesias se representaba ese día un verdadero misterio: los reyes magos estaban personificados por canónigos que llegaban á la puerta de la iglesia seguidos de numerosa servidumbre portadores de ricos presentes. Uno de ellos mostraba con su bastón la estrella que les había guiado, y todos tres se abrazaban y avanzaban hacia el altar cantando el *Magi veniunt*. Después, simulaban quedarse dormidos, y un niño vestido de angel cantaba: "Todo lo que anunciaron los profetas se ha cumplido, etc."

FESTINES Y BORRACHERAS

En muchos pueblos católicos es tradicional la costumbre de comer en esta fiesta la torta de reyes, en medio de un banquete que recuerda las antiguas saturnales de Roma. Esta torta encierra, como se sabe, un haba natural ó de porcelana (que en estos últimos tiempos se ha convertido en un bebé de china), y aquél de los comensales que encuentra en su pedazo esta haba, es proclamado rey de la fiesta. En Francia, en Alemania, en los Países Bajos, era costumbre consagrar á este rey de una noche, al grito de: "¡El rey bebe!" Tan breve proclamación era muy gráfca, pues á ella seguía alegre jolgorio, durante el cual se consumía mucho vino y abundaban las borracheras. La Epifanía convertíase en la fiesta de las comilonas y de la embriaguez, en las que todo el mundo se atraecía á más no poder. Jordans y Teniers nos han dejado en

sus lienzos el recuerdo de aquellas orgías desenfundadas.

Antiguamente, era costumbre en Francia, buscar un niño pobre para que participase del banquete de Reyes, y después era proclamado rey de la fiesta. Los grandes señores procuraban averiguar, con este objeto, donde había algún mendicillo inteligente, y á más de invitarle á la solemnidad, costeaban su educación. Luis XIII, de Francia, hizo rey de su mesa á un niño de ocho años, el más pobre que pudo encontrar; puso sobre sus hombros el manto regio y le hizo servir por sus propios cortosanos, haciendo después entre los mismos una cuestación para enviar un socorro á la madre del muchacho.

Por desgracia, no siempre se ha celebrado la Epifanía en las mesas de los grandes con tan piadosos resultados. Francisco I, celebrando la misma fiesta, recibió una herida grave. Sabiendo que un noble había elegido rey de su mesa á un quidam, quiso por desgracia desafiar aquel monarca de pega, y al efecto, seguido de sus cortosanos se dirigió al palacio del noble. Había nevado de firme aquella noche, y los comensales al verse asaltados, defendiéronse tirando pelotas de nieve, juntamente con manzanas y huevos duros. Los de fuera forzaron la puerta, y entonces un gracioso que comía á la mesa del noble tiró por la ventana un tizon encendido sobre los sitiadores, con tan mala fortuna, que fué á darle al rey en la cabeza, de modo que el soberano estuvo unos cuantos días entre la vida y la muerte.

En la corte de Enrique III, en vez de un rey, se elegía una reina de la mesa, á la que el rey tenía sentada á su izquierda, en tanto que la reina legítima se sentaba á su derecha. Por la misma época, París era teatro de las más escandalosas orgías la noche de Reyes; los estudiantes, se unían á los barqueros del Sena, y entonaban por las calles canciones de lo más profano que puede darse, originando mil escenas que no tenían nada de edificantes.

LA TORTA POLITICA.

La torta de Reyes, dulzona é inofensiva, ha tenido la desgracia de molestar á algún partido político. ¡Lo que hace el nombre! El día 4 del mes Nivoso del tercer año de la República francesa, el alcalde de París fué enterado de que había pasteleros "que se permitían fabricar y vender todavía torta de Reyes," y en consecuencia dió orden de que se descubriese y encarcelase á todos aquellos pasteleros que hiciesen las consabidas tortas, y á cuantos osasen festejar, comiéndolas, el recuerdo de los tiranos. El 30 de Diciembre de 1792, el consejo general de la Commune decretó que desde el día siguiente, 6 de Enero, la Epifanía tomara el nombre de fiesta de los Descamisados.

DONDE PREDICAN LOS NIÑOS

Suprimidas en casi todas nuestras capitales las alegres comparsas que escalera á cuesta iban la noche de Reyes á buscar á tan ilustres personajes, esta fiesta pertenece casi enteramente á los niños en nuestro país. Lo mismo sucede en Italia. En Roma, por ejemplo, la Epifanía dá lugar á un culto especial al Niño Jesús. Durante una semana, á partir del día de año nuevo, la predicación corre á cargo de los niños,

y grandes multitudes acuden á escucharlos. La noche de Reyes, toda la ciudad se ilumina, y la plaza Navona se convierte en una verdadera feria donde se venden dulces, juguetes, habas tostadas, confites, imágenes del Niño Jesús é instrumentos de música de todas clases. En la Toscana del nombre Epifanía han hecho *Beffana*; pero como esta palabra no tenía ningún sentido, los florentinos han hecho de ella el nombre de un hada, que es para los niños de Florencia lo que Santa Claus para los ingleses y los Reyes para nosotros, es decir, la que pone los juguetes en los zapatos.

Durante los cuatro primeros siglos del cristianismo, la Navidad se celebraba también el 6 de Enero. Después, esta fecha se reservó para celebrar la adoración de los Magos, el bautismo de Jesús y las Bodas de Caná, es decir, las tres grandes manifestaciones de Jesucristo. Porque Epifanía quiere decir precisamente eso, manifestación. Sin duda no sabía eso aquel pobre cura de aldea que anunció desde el púlpito: "El próximo domingo, queridos hermanos, la iglesia celebra la fiesta de Santa Epifanía virgen y martir, y madre de los tres reyes magos que vinieron á adorar al Niño Jesús."

PINEDO DE BILBAO. Con vino añejo y reparador de fuerzas, Kola, coca, gumarina, Cacao y ácido fosfórico asimilable, prepara este acreditado Farmacéutico el mejor vino-tónico-reconstituyente que se conoce: el más estimado de las familias y para todos los que tengan que ejecutar trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. Agentes: Larrazábal Hnos. Droguería y Farmacia "San Julián" Ríca 99, Habana.

DE PROVINCIAS. PINAR DEL RIO. DE VIÑALES. Enero 3.

Como era de esperarse, y como sucede siempre, muy brillante resultó el baile que este prestigioso Centro celebró en la noche de ayer en sus espléndidos salones, viéndose sumamente concurrido por numerosas familias de nuestra sociedad.

Mi amigo Andresito González, siempre atento y galante con las damas, tomó nota de las bellas concurrentes, que me remite, y que tengo verdadero placer en insertar.

Señoritas: Nieves Regal, María y Amelia Sánchez, Marina Arenas, Amalia González, Tomasa López, María Suárez, Francisca Fleitas, América Pereira, Cirá Francés, Ramona Hernández, Panchita Celorio, Ignacia Martínez, Basilia Pérez, Eulogia Corvo, María Suárez González, Modesta Delgado, Rosario Reyes, Isabel Reyes, Ignacia Pozo, Amada Pérez, Luminada Pozo, María Pérez; y un párrafo aparte á la gustativa y encantadora señorita Juanita Gutiérrez, accidentalmente en ésta. Sea toda la responsabilidad, si alguna se ha omitido, para el atento amigo cuyo entusiasmo no tiene límites siempre que se trata de la celebración de una fiesta en el elegante y culto centro.

Señoras: Simón viuda de Regal, Regal de Peredo, Arenas de González, Villegas de Naredo, Peña de Pozo, Alvarez de Plascencia, Regal de Alvarez, y otras respetables más que siento no recordar.

EL CORRESPONSAL.

MATANZAS DE LA CIUDAD. Enero 3.

El prestigioso profesor de música don Amadeo Lasanta, Director de la bien acreditada Academia Matanzas, cuyo entusiasmo y condiciones por la enseñanza del divino arte son indiscutibles, acaba de obtener un nuevo y brillante triunfo por medio de sus aprovechadas alumnas, distinguidas damitas de esta sociedad.

El domingo y ante un tribunal formado por los muy competentes maestros señores Eduardo Peyrellade, Miguel González y Pedro Lasanta, tuvieron efecto los exámenes de la "Academia," que dieron motivo para justificadas celebraciones al señor Lasanta y sus inteligentes discípulas.

Tras de irreprochables ejercicios, el jurado otorgó la hermosa nota de Sobresaliente, á las alumnas que siguen: Primer Curso: Emilia Escalada, Aurora Espina, por unanimidad; Aurora Pérez, Esther Torres.

Segundo Curso: Sara Cabanas, María Isabel Casas, Dulce María Jiménez, María Antonia Miguez, Carmen Solalún, por unanimidad.

Tercer Curso: Esther Berta Casas, por unanimidad; María Luisa Cartaya, María Fleitas, Laureana Penzol. Cuarto Curso: Alicia García, Julia María Guisasa, por unanimidad; Consuelo Lamotho, por unanimidad; Célida Martínez, Margarita Rodríguez, Engracia Roig, por unanimidad.

Una sola de estas bellas discípulas, sería suficiente para dar nombre á don Amadeo Lasanta, como maestro de piano, si no lo tuviera tan reputado.

Por eso, los actos de su academia son siempre nuevos y brillantes triunfos para él y para sus alumnas: triunfos que se traducen enseguida en solicitudes por quien tan dignamente defiende su título de Primer Premio del Conservatorio de Madrid.

Horas muy agradables pasamos el domingo en la morada del cumplido caballero y distinguido amigo, no sólo por los delicados momentos de arte, sino también por las delicadas atenciones de que fuimos objeto.

Mi enhorabuena para las inteligentes y aprovechadas alumnas de la "Academia Matanzas," y un abrazo para su dignísimo Director.

En breve, tendremos el gran concierto anual.

Promesa deliciosa.

PEPE QUIROS.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS.

NEPTUN 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

C 48 26-1E

ALBERTO MARILL. Abogado y Notario. Teléfono 2811. De 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 98. 26-5

Dr. Perdomo. Vías urinarias, Estreches de la orina, Venéreo, Sífilis, Inyecciones sin dolor, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 33. C 42 26-1E

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES COPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS. DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES. ¡UNA FORTUNA!

Lista de los Comerciantes

- Sucesores de Molé, Sombrerería, San Rafael é Industria. Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate. Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104. Ampudia y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37. Fernández, Castro y Ca., Murralla 23, Papelaría. José A. García (S. en C.), La Marquesita, Tejidos, Sedería y Confecciones, San Rafael y Aguilá. José de Castro, "Hotel Louvre," San Rafael y Consulado. J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillas 23 y 25. Estuñillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78. Dussaq y Gohler, Comerciantes Consignatarios é Importadores, Oficios 18. Fernández y Hermano, "Palais Royal", Obispo núms. 68 y 60. Ramiro de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72. Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5. Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba. J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 84. J. Prado, "La Granja", San Rafael número 4. González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta. Benjamín, "Bazar Inglés", Pelotería, San Rafael é Industria. Solís y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael. Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés", Aguilá número 292. Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96. Los cupones de las fábricas La Moda, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET. El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.

C. 4107 26-1D.

FILOSOFIA BARATA

El que no es feliz es por que no quiere. Cada cual lleva en sí los elementos necesarios para serlo si los sabe ordenar con lógica y no se empeña en pedir peras al olmo. Cuando el capricho es el que lleva la voz de mando y el buen sentido permanece mudo, no es de extrañarse que la tormenta se aproxime y la catástrofe sea inminente. Pasemos siempre nuestros deseos y ambiciones por el crisol de la razón antes de llevarlos á vías de hecho y nunca tendremos que lamentarnos de nuestras desgracias. Si no hacemos esto, si, por el contrario, nos conformamos con echarle unas cuantas pestes al año viejo y lanzamos nuestra loca fantasía á concebir risueñas esperanzas para el año nuevo, haciendo propósitos de enmienda que no hemos de cumplir, entonces más vale que la humanidad SIGA CON LOS PAPELILLOS y... que las damas elegantes de la Habana sigan usando nuestros inimitables modelos de CORSES, con preferencia á todos los demás, por ser los más cómodos, duraderos y elegantes.

El Correo de París, Obispo 80. Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.

Como de la belleza: un buen cutis. CREMA ORIENTAL ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



Hace Casaca... Este es un producto de belleza que mejora el cutis. Se vende en Cuba en la Droguería y Farmacia "San Julián" Ríca 99, Habana.

C. 3811 1D.

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO

Medicina y Cirugía general de la boca. Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos. Construye dentaduras artificiales de todos los materiales y sistemas conocidos. Consultas diarias, de ocho á cuatro. NEPTUNO NUM. 105

15501 26-21D.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. LUZ NUMERO 40

44 26-1E

FOLLETTIN 136

LA EXPIACION

SEGUNDA PARTE DE Virgen y Madre (VERSION CASTELLANA) POR CAROLINA INVERNIZIO

Esta novela publicada por la Casa Editorial de Maseco de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Novela Poesía, Obispo 132 y 135

(Continúa.) La tertulia principal es la de Baratti y Milano, la elegante y aristocrática confitería, cuyos exquisitos productos han alcanzado fama mundial. Un gentío alegre y selecto se agrupaba cerca del mostrador, devorando "sandwichs" y pasteles, conversando alegremente, y mientras las elegantes camareras cambiaban saludos y sonrisas con los habituales concurrentes señoras y caballeros, la gentil propietaria, cuyos pendientes de brillantes eran la admiración de los clientes apostada en la mesa del "comptoir," hablaba con el marido, una bella é imponente figura de anciano, con una cabeza digna del pincel de un artista.

—¡Es verdad que este invierno estaremos privados de los bailes de casa Raska!—preguntó una joven y bellísima señora, que había ya llegado al sexto pastelillo y amenazaba dar el asalto á otros tantos "sandwichs."

La pregunta se hacía á un grueso y rubio caballero que llevaba un lente pegado al ojo izquierdo.

—Al menos esto se dice—contestó éste dejando el vaso de marsala, que entonces había vaciado,—aunque la hija de la princesa está ya curada de su grave herida.

—¿Una herida? ¿Cómo? ¿Qué?—preguntó curiosamente otra señora, una morenita picaresca, á la cual hacía la corte un subteniente de caballería.

—¡Conque no sabe usted nada, marquesa?—replicó el caballero grueso.

—Nada, en efecto, y si no me lo explica...

—Ahí va, marquesa. Mientras la marquesa Monaro se encontraba en el campo con su madre y su marido, le asaltó un acceso de locura.

—Se oyeron algunas exclamaciones.

—¿Dice usted la verdad?

—¡Pobre Zenia!

—He dicho alguna vez que tenía en los ojos algo de loca.

—¡Oh! ¡oh!

—¡Y es en un momento de locura que ha intentado suicidarse?

—Aguarde usted. Según he podido comprender, la condesa, cada vez que veía un niño, se metía en la cabeza que era suyo.

—¡Ah! ¡ah! ¡comprendo—exclamó la marquesa.—Zenía se había hecho la ilusión de ser madre; el desengaño le había hecho dar vueltas al cerebro. ¡Qué mujer más ingenua!

—En resumen, no sabemos cómo se ha herido—interrumpió otra ama.

—Justamente por causa de un niño—replicó el caballero,—que ella quería tener cerca de sí, mientras el pobre gritaba que quería ir con su mamá. La condesa, perdida la razón, disgustada porque el niño le había huido, se tiró un tiro al pecho. Al principio creyeron que sería una cosa muy grave, los médicos desesperaban de salvarla, porque no fué posible extraer la bala, pero he encontrado hace unos días al doctor que la visita aquí, y me dijo que está mejor, por lo que puede decirse que por este cercano la veremos tan bella y floreciente como antes.

—Pero no está loca?

—No, no lo está ya: parece que el trastorno producido por el tiro le puso el cerebro en su puesto.

—Mejor que sea así: el conde habría muerto de dolor.

—¡Oh! ¡oh! sería admirable para un marido... tanta constancia.

—¡Por qué es admirable, marquesa? ¡No cree usted que haya maridos capaces de desesperarse por la enfermedad ó la pérdida de la esposa?

—Es un caso raro... rarísimo... excepcional...

—Como el de la mujer fiel al marido...

—¡Oh! barón... ahora lo tergiversa usted según su modo de ver...

—Marquesa, sé muy bien que usted es un modelo de esposas...

Se oyeron dos ó tres exclamaciones ahogadas, después la atención se fijó en alguna nueva noticia.

Y la conversación tomó otro giro. Pero aquello que había dicho el caballero respecto á la herida de Zenia, era la verdad, ó al menos conforme á la verdad.

acto de locura y que le dejaba libre á él y á los demás?

—¡No! En aquel instante el conde no tenía otro sentimiento que el de la piedad.

Aun cuando Zenia hubiese sido culpable, malvada, lo amaba, no podía siquiera dardarlo.

Quizá había sido el primer amor de su vida, el único sincero...

Ahora, olvidando por un momento sus culpas, Alfredo, profundamente conmovido, procuró detener la sangre que chorreaba copiosa del pecho de la joven, le puso una mano sobre el corazón.

Todos esperaban ansiosos, palpitan, tes.

—Está viva aún... pronto, un médico—exclamó levantándose.

—Será menester transportarla á casa—dijo Humberto al conde,—yo le ayudaré.

Con infinitas precauciones, la llevaron en brazos, y tomaron en silencio el camino de la villa.

—No, creemos que no—contestó Paulina gravemente.—Es necesario rogar por ella.

Apenas acostada en el lecho, la cortesana exhaló un leve gemido y abrió los ojos.

Al reconocer al marido, que se inclinaba hacia ella, tuvo fuerzas para sonreír, y murmuró con voz débil como un soplo.

—Ahora... estarás contento, me perdonarás...

Quiso cogerle una mano y llevarse-la á los labios, pero le faltó la fuerza, cerró los ojos y se desvaneció.

El médico que acudió primero encontró la herida peligrosa, mortal. La bala había entrado por el pulmón izquierdo, y allí se quedó.

En vano se intentó la extracción. Dos veces la cortesana, durante la cura, había dicho.

—Dejadme morir.

Quince días Mary estuvo entre la vida y la muerte. La princesa y el conde raramente abandonaban el lecho, y muchas veces se alternaban Paulina y Humberto. La cortesana, presa de una fiebre elevadísima, no reconocía á nadie: deliraba siempre.

(Continuará.)

CARRERA JUSTIZ

A las once y media de la mañana entró en puerto el vapor francés "La Champagne," en donde regresa a la Habana nuestro distinguido amigo el Ministro de Cuba en Madrid, doctor Francisco Carrera y Justiz.

A recibir al ilustre viajero acudieron al costado del buque muchas personalidades de nuestra sociedad.

Nos complacemos en darle nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El Tesoro.

Situación del Tesoro en Diciembre 31 de 1909.

ACTIVO:	
Tesorería General:	
En efec. (Caja.....)	\$ 710,690 86
B. Nacional	68,338 43
tivo..... (B. Canadá..)	160,000 00
	\$ 939,028 79
Colectores.	
Efectivo en su poder...	156,658 95
Rentas públicas.	
Saldo en contra de esta cuenta.....	5,303,759 86
	\$ 6,399,447 50

PASIVO:	
Ordenes de adelanto en tránsito.....	\$ 50,693 46
Fondo de Giros Postales	272,103 87
Deudas pendientes.....	21,110 79
Cónsules honorarios.....	1,232 65
Impuestos del Empréstito.....	912,044 50
Depósito del Empréstito ler. 50 por 100.....	250,813 17
Saldo haberes del Ejército 25 por 100.....	335,061 82
Epidemias.....	65,764 92
Obras particulares.....	50,792 80
Leyes Especiales 1906.....	818,124 16
1909.....	1,055,113 53
Decretos Gobno. Prov. Sostentimiento de inmigrantes detenidos.....	4,020 63
Depósito del Empréstito de \$16,500,000-00.....	317,868 66
Lotería Nacional.....	169,533 04
	\$ 6,399,447 60

Vto. Bno., (Firmado) M. Villegas, Secretario de Hacienda.

(Firmado) F. de Pazos, Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos.

Bienvenida

Esta mañana salió para Cienfuegos nuestro apreciable amigo don Juan Clarch, quien hace días llegó a esta capital procedente de Barcelona.

El distinguido viajero es hijo político del doctor Martí y Puig, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en la capital de Cataluña.

Nuestra bienvenida por su feliz arribo a estas playas.

CONSEJO PROVINCIAL

Entre los diferentes asuntos tratados ayer en la sesión extraordinaria celebrada por este organismo, se acordó construir, con el carácter de preferente, el tramo de carretera comprendido entre los kilómetros primero y segundo de la carretera de San Francisco de Paula al Calvario.

Pasaron a la Comisión de Fomento las comunicaciones de los Alcaldes de Jaruco y Guanabacoa, sobre las obras de más utilidad que son necesarias en dichos términos municipales.

Quedó sobre la mesa la comunicación del Ejecutivo Provincial transcribiendo un escrito de la Secretaría de Gobernación sobre la llegada a esta capital del enviado de la Universidad ovetense, Dr. Rafael Altamira y Crevea.

También se trataron otros particulares sin importancia, de los que quedó enterado el Consejo.

27.026

Muestra inequívoca de la prosperidad que alcanza entre nosotros el "Centro Gallego," aparte de su brillante situación económica, que acusa en el año que acaba de fenecer un superávit de consideración que se eleva a una cantidad ni acostumbrada ni prevista, es el crecimiento constante que se observa en el número de asociados, al extremo de anotarse en 31 de Diciembre último la respetable cifra de 27,026, entre residentes en la Habana y los inscriptos en las Delegaciones del interior de la República.

Contribuye eficazmente al logro de resultados tan halagadores, la gestión activísima de la "Sección de Propaganda" del regional Instituto y la emulación que sienten los asociados por secundar a los cuerpos directivos en su labor constante por el progreso económico de la Sociedad y su entumbramiento en el orden moral, atendiendo con solícitud a los servicios sanitarios y de instrucción, recreo y protección al trabajo que otorga a los socios la ley orgánica, aparte de favorecer cuanto significa para Galicia ideales de solidaridad, de mejoramiento y de progreso.

El primer socio del "Centro Gallego," inscripto en 1.º de Enero actual y que obtuvo el número de orden 27,027, cuenta únicamente dos años de edad, es natural de Santiago de Compostela y tiene por nombre Jesús Pintos Pérez.

Ni es dado pedir más alta prueba de patriotismo en sus mayores, ni nada que signifique más alta identificación de la voluntad en favor del "Centro Gallego" y sus augustas funciones.

NECROLOGIA.

Ayer falleció en esta capital la respetable señora Marcelina González, madre amantísima de nuestro apreciable amigo don José González Samperio, jefe de la policía de Vegas.

Las excelentes cualidades que adornaban a la fallecida han hecho más sentida la sensible pérdida de quien se dedicó a prodigar el bien.

Descansen en paz y reciba su desconsolado hijo nuestro más profundo pésame.

El Cometa Halley

Según don Camilo Flammarion, el sabio astrónomo y espiritista francés, nuestro globo chocará a fines de Mayo con el tristemente célebre cometa de Halley, cuya aparición ha ido siempre unida a grandes acontecimientos.

El presente, según todas las probabilidades, parece ser el asalto de "La Rosita," en Galiano setenta y uno por una legión de damas ávidas de ricas sedas y vestidos ricos.

CONTRA UN ALCALDE

En un pueblo de esta provincia se ha notado un movimiento de adhesión de los concejales del Ayuntamiento contra el Alcalde, del cual ha resultado que se han enviado al Gobernador como unos diez pliegos de cargos. El Alcalde ha manifestado a diversos amigos que no le preocupan aquellos movimientos políticos, porque él toma diariamente el delicioso licor estomacal flor de jerez, que es lo mejor que se conoce para dar fuerza y vigor a los Alcaldes y también a los que no lo son.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Presidente

En vista de que desde ayer el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos, no se ha podido comunicar con el Jefe del Estado, se ha dispuesto la salida de Batabanó del guardacostas "Martí," a fin de que busque al "Honey," y comunique al General Gómez, la próxima llegada del Secretario de la Guerra de los Estados Unidos.

Festejos

Con motivo de la llegada mañana a esta capital del Ministro de la Guerra de los Estados Unidos Mr. Dickinson, el general Edwards y demás acompañantes, se ha dispuesto obsequiarles con un almuerzo campestre en la finca "La Julia," en San Antonio de los Baños.

Con igual motivo se verificará una visita a los Colegios y edificios públicos, se les dará un paseo por la ciudad, celebrándose, por último, una revista militar en el campamento de Columbia.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Herido

El moreno Agapito Montalvo hirió de un machetazo, al de su clase Máximo Diago.

El hecho ocurrió en el ingenio "España" (Matanzas.)

El autor del hecho fué detenido.

SECRETARIA DE ESTADO

Indisposición

El Subsecretario de Estado, doctor Ramírez de Estenoz, no concurrió esta mañana a su despacho por encontrarse indisposto.

Deseamos su restablecimiento.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Se han concedido 30 días de licencia, por enferma, a la señorita María Llovet, mecanógrafa de la Sección de Contribuciones de la Secretaría de Hacienda.

También se han concedido 15 días de licencia, por igual causa, a don Pedro Aquino, Inspector de inmigración.

Resolución

El Secretario de Hacienda ha resuelto que por la Administración de Rentas de la Habana le sea deducido al Banco de la Habana, al liquidar el impuesto del Estado sobre las utilidades, el importe de las contribuciones que durante el año satisfizo al Municipio, por concepto de fincas urbanas de su propiedad.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Sobre un juicio

Se ha enviado a la Secretaría de Hacienda un oficio del Fiscal del Tribunal Supremo solicitando los documentos para proceder a la gestión que sea oportuna en el juicio seguido por el Hospital de San Lázaro sobre nulidad de la escritura de venta del cementerio de Espada.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El acueducto de Camagüey

A la Jefatura del Distrito de Camagüey se ha remitido aprobada, el acta de recepción provisional de parte de las obras realizadas en el acueducto de aquella ciudad.

Autorización

En vista de no haberse presentado proposiciones para la subasta del servicio de comunicación y abastecimiento del faro de Cayo Justiz, se ha autorizado al Ingeniero Jefe de Faros, para que continúe utilizando los servicios que viene prestando el señor José Costa, desde el año 1902.

Limpieza de carretas

Se ha ordenado la limpieza de las cunetas de la carretera de Luyanó a la Gallega, en su travesía por Guanabacoa, cuyos trabajos había interesado la Secretaría de Sanidad.

SECRETARIA DE SANIDAD

Multas

Julia Morrell, vecina de Vueltas, ha sido multada por infringir las Ordenanzas Sanitarias.

Durante la segunda quincena de Diciembre, no ha sido necesario imponer multas por infracciones Sanitarias en los Términos Municipales de Marianao, Vueltas, Camagüey, Esperanza y Santo Domingo.

Vacuna

En San Antonio de las Vegas, se han practicado durante el mes de Diciembre, 17 operaciones de vacuna, todas con éxito, en Santo Domingo 113, de las cuales tuvieron éxito 86.

Zanjeo

En Camagüey se han practicado nuevos zanjeos durante el mes de Diciembre, en una extensión de 22 metros y se limpiaron 63 metros de zanja ya existentes.

Bromatología

Por la Jefatura local de Sanidad de Camagüey, se han analizado 89 muestras de leche durante el mes de Diciembre, encontrándose una en malas condiciones.

Autorización

Se ha autorizado al Jefe Local de Sanidad de Cárdenas para que adquiriera por administración los materiales de ferretería que sean necesarios a aquella Jefatura, por haberse sacado tres veces a pública subasta sin que se presentaran licitadores.

Denegación

Se ha denegado un crédito de \$50 mensuales, solicitado por el Jefe Local de Sanidad de Alquizar, para adquirir agua para el riego de dicha población.

Leches adulteradas

De las muestras de leches analizadas el 4 en la Jefatura local de Sanidad por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones las muestras tomadas en las siguientes casas:

José Antonio Justo, café, Monte 155; Manuel Balmori, café, Monte 291; Pérez y Compañía, bodega, Monte 325; Pedro Marrero, bodega, Revillagigedo 71; Juan Salgado, finca "La Vizcaina," (Víbora); Antonio Domínguez, finca "La Madama," (Columbia.)

Inspecciones

Por esta Sección se han efectuado durante el día 21 los trabajos siguientes:

Vacunados: 38; Revacunados, 562; suman 600; suma anterior: 7,927; Suma general: 8,527.

ASUNTOS VARIOS

Polizones

En el vapor "Pío IX" llegaron hoy de Barcelona, como polizones, Pedro González, Agustín Pareses, Manuel Valladares y Pascual Oviedo.

La prisión política más terrible de Rusia

SUS TRAGERIAS Y SUS SECRETOS

En el centro del río Neva, en el punto del lago Ladoga donde tiene su nacimiento, hay una isleta, cercada por las aguas impetuosas y turbulentas del río y por las del frío y revuelto lago, en la que se alza una antiquísima fortaleza, rodeada de altos muros de más de seis metros de grueso. Es la fortaleza de Schlüsselburg, en lo alto de cuyas murallas, de día y de noche, se relevan cada dos horas los centinelas, que vigilan cuidadosamente en todas las direcciones. Los que viven dentro de la fortaleza, hasta los soldados y gendarmes, tienen prohibido comunicarse con la gente que puebla las márgenes del río, y si algún pescador descuidado acerca demasiado su bote a los muros, oye inmediatamente la voz de un centinela, que al mismo tiempo que le apunta con el fusil, le grita: "¡Aléjate o hago fuego!"

Ni el Mar Muerto, en los desierto, del Asia, está tan aislado de la vida del mundo como la fortaleza de Schlüsselburg, a pesar de no distar más de sesenta y cuatro kilómetros de San Petersburgo. Sus altos muros tienen algo de tético y silencioso como si tras de ellos se ocultasen secretos sombríos y terribles, y en verdad no hay en el mundo otros muros que hayan presenciado tantas y tan terribles tragedias humanas como los de la fortaleza de Schlüsselburg.

En 1698, Pedro el Grande se cansó de su mujer Evdokia Lopukhina, y para deshacerse de ella la obligó a entrar en un convento cuando sólo contaba veinticinco años y se hallaba en la plenitud de su belleza. Ni siquiera se permitió a la infeliz zarina llevar consigo una doncella. Obligóse a vi-

vir de monja obrera, sin el más pequeño rayo de esperanza ni de consuelo, mientras su marido tomaba otra esposa que llegó a ser la emperatriz Catalina I. Todas las fibras de la despoisida zarina protestaban contra aquel ultraje, y cuando años después, el general Gleboff fué a inspeccionar el convento y demostró cierta compasión hacia la repudiada, ella se enamoró del joven militar. Gleboff le correspondió, pero cuando el hecho llegó a oídos del emperador Pedro, el más liberal y más despejado de los soberanos rusos, Gleboff no tardó en morir empalado, mientras que a instancias de la emperatriz Catalina, Evdokia era trasladada a la fortaleza de Schlüsselburg, donde se le encerró en una torre de piedra conocida actualmente por el nombre de "la casita de la zarina," y allí murió pasado algún tiempo.

En la misma torre pasó años después sus tristes días, el emperador Juan Antonovich. Difícilmente se encontrará en la historia de la humanidad una vida comparable con la de aquel desgraciado emperador. Apenas contaba dos meses de existencia, cuando fué proclamado "zar de todas las Rusias," y todavía era un niño de pecho cuando le desposeyó del trono Isabel Petrovna, hija de Pedro I, la cual se apropió la corona y desterró al infantil emperador a las regiones polares. Al cumplir los cuatro años de edad, la emperatriz vió en él un vengador futuro y mandó trasladarle a otra prisión más septentrional. No satisfecha con esta, cuando el muchacho cumplió diez y seis años, en 1756, fué sacado secretamente de la cárcel para conducirlo a Schlüsselburg y encerrarlo en un calabozo subterráneo, debajo de la torre donde había encontrado su trágico fin la zarina Evdokia. Su encierro en la fortaleza se rodeó de tal misterio, que según se supone, ni el mismo comandante sospechó la verdadera identidad del prisionero. Al hablar de él se le citaba siempre como "el prisionero," y no se permitía que le visitase nadie ni que le hablasen sus guardianes. Sólo sabían quién era tres oficiales, que tenían orden terminante de matarlo ante la más pequeña tentativa que se hiciera para ponerlo en libertad.

Después de morir la emperatriz Isabel, visitó al preso Pedro III, y expresó la intención de libertarlo, pero la esposa del monarca, la futura emperatriz Catalina la Grande, no tardó en desposeer a su marido, preparándole aposentos en Schlüsselburg. Pedro, sin embargo, no llegó a ocuparlos, porque le estrangularon los dos favoritos de Catalina, para captarse sus simpatías. Esto ocurrió el 17 de Julio de 1762, y dos años después, moría acuchillado por sus guardianes el desgraciado emperador Juan, en una tentativa que se hizo para ponerle en libertad. Así acabó sus días aquel hombre que había sido proclamado emperador, pero que materialmente no había dado un paso fuera de la cárcel en toda su triste existencia.

La prisión de Schlüsselburg no estaba reservada exclusivamente a los personajes regios, ni a las personas de elevada categoría. Dentro de la fortaleza encontraron su sepultura no pocos individuos de menor importancia. Uno de ellos fué Krugly, que se atrevió a disentir de la iglesia ortodoxa. Se le condujo a Schlüsselburg cargado de cadenas, y el comandante de la fortaleza encontró en su sepultura no pocos individuos de menor importancia. Uno de ellos fué Krugly, que se atrevió a disentir de la iglesia ortodoxa. Se le condujo a Schlüsselburg cargado de cadenas, y el comandante de la fortaleza encontró en su sepultura no pocos individuos de menor importancia.

Un día Krugly fue llevado a la prisión política más terrible de Rusia, donde se le encerró en una celda sin salida. El 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espantosa sepultura, resolvió acabar con su vida. El único medio que podía emplear para conseguir su propósito era dejarse morir de hambre, y desde el primer día de su encierro puso en práctica su plan. Los guardianes pasaban diariamente por el agujero de la celda a una guardia vigilante que no permitiera a nadie acercarse al agujero. A los guardianes se les prohibió bajo "las más severas torturas" hablar con el prisionero. Krugly fué encerrado en aquella celda sin salida, el 21 de Octubre de 1745 y al verse en tan espant

Habaneras

Nada más grato para comenzar mis *Habaneras*, que dar á conocer las nuevas de un compromiso amoroso que tiene todas mis simpatías.

Refiere á una petición de matrimonio muy simpática que ha tenido lugar anoche, y que ya era esperada.

Nuestro querido compañero de Redacción, señor Julián Orbón, en representación de su respetable señora madre, pidió anoche para su hermano el correcto y caballeroso joven señor Benjamín Orbón, uno de los primeros pianistas de nuestra capital, y Director de la Academia de su nombre, á la bellísima y muy adorable señorita Ana de Blanch y Soto.

Reciban mi enhorabuena más cordial.

El beneficio de la ilustre comedianta señora Rosario Pino, llevará mañana á la sala del Nacional á toda la sociedad habanera admiradora de la gran actriz española.

El pedido de localidades es enorme, y hace preveer un lleno completo.

Hasta esta tarde, á las cuatro, se reservarán á los abonados sus localidades.

El gran mundo habanero estará allí congregado.

Muy agradable ha de ser para nuestra sociedad, saber que ya se encuentra bien de la dolencia que la retuvo en su hogar, la lindísima y adorable señorita Blanquita Fernández de Castro, una de las más genuinas y preciosas galas de nuestra alta sociedad.

Nueva que me apresuro á publicar para satisfacción de las numerosas amistades de la distinguida señorita.

El sábado, en el gran teatro Nacional, tendrá efecto una gran función extraordinaria á beneficio de las sociedades gallegas de instrucción organizada por el Comité Federativo bajo la protección de la *Colonia Gallega* y del público de la Habana.

Se pondrá en escena la chistosísima comedia en tres actos de los hermanos Quintero titulada *Las de Caín*.

El sábado, en la hermosa residencia de Monsieur et Madame Le Febvre, en 17 número 55, Vedado (*Maison Royale*) tendrá efecto una reunión bailable. Gracias por la atenta invitación con que se me honra.



¿Por qué está radiante de alegría y de contento la encantadora niña que ayer aparecía triste y compungida?

Pues sencillamente porque hoy la llevará su buen papá, á *Casa de Wilson*, Obispo número 52, y en el acreditado establecimiento le dejará que compre cuanto le plazca de todo lo bueno y variado que allí hay, propio para obsequios de

PASCUA Y AÑO NUEVO
De libros de cuentos, de postales, de perfumería, prométese la graciosa mademosselle hacer buen acopio; y, de contra, le dirá al bueno de su papá, que le lleve á su hermanito una

PLUMA FUENTE WATERMAN
las mejores del mundo; y que á su querida mamá la obsequie con una suscripción á "La Reina de la Moda," á "Chic Parisien," á la "Mode Parisien," "Les Modes," "La Estación," ó á otra de las muchas y muy selectas publicaciones que hay siempre en

CASA DE WILSON
c. 3965 D. 17



Esta tarde en los salones del *Ateneo* tendrá efecto el escrutinio del Certamen de Belleza que ha iniciado la revista *Letras*.

A las tres de la tarde comenzará.

El sábado unirán sus destinos en el templo de Belén, á las nueve de la noche, la graciosa señorita María Manuela Pedrero y el apreciable joven señor José Joaquín Toscano.

Pubillones, el empresario mimado de los niños, no descansa en su labor de proporcionarles motivo de solaz y diversión.

Con tal fin, hoy dará una gran matinee en su hermosa tienda.

Regalos muy valiosos se repartirán entre los niños que asistan.

Sea la última nota para consignar la pena que en nuestra sociedad ha producido la desaparición del respetable caballero D. Ricardo Galbis y Abella, jefe de una familia distinguidísima de nuestra sociedad.

A edad muy avanzada ha rendido su tributo á la tierra el señor Galbis llevándose sólo afectos de cuantos le trataban, por sus excelentes prendas de carácter.

Reciban sus atribulados familiares mi pésame más sentido por la irreparable desgracia que les abruma.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

La Sección de Instrucción del Centro Asturiano, siempre celosa y entusiasta, ha organizado para el próximo domingo una interesante velada, en la que tomarán parte el conocido escritor Valentín Baras, profesor distinguidísimo del Centro, las alumnas más aventajadas de las clases de solfeo y piano y el aplaudido Orfeón de la Sociedad Coral Asturiana, que tan excelentemente dirige el notable maestro don José Mauri.

Oportunamente publicaremos el programa de esta velada, que habrá de congregarse en los hermosos salones del Centro Asturiano á una concurrencia tan nutrida como selecta.

UNA VELADA EN EL "CENTRO ASTURIANO"

Segunda.—Reconocido que por ahora no es posible contar exclusivamente con elementos propios, habrá de admitirse, tanto en autores, como en artistas, la utilización de elementos no nacionales, atendiendo, sin embargo, á la progresiva preferencia de aquella, á medida que su educación y mejoramiento lo vaya permitiendo.

Tercera.—Sean cuales fueren las particularidades del Reglamento que habrá de redactarse, esta Sociedad estará dirigida por un Consejo de Dirección, para el que se elegirán cuatro personalidades de relieve y de reconocida solvencia, un Presidente, un Vice, un Tesorero, un Secretario General, varios vocales y un Director Administrativo. Los Vocales, que serán elegidos en número par, formarán bajo la Presidencia del de la Sociedad, una Comisión Censora, que tendrá á su cargo la lectura, estudio y admisión de las obras que se presenten por los autores asociados, para su representación. Contra las decisiones de esta Comisión se podrá apelar al Consejo de Dirección ó á un árbitro que se designe.

Cuarta.—La Sociedad, por medio de la gestión de su Director Administrativo, contratará, libremente ó por concurso, como determine el Reglamento, una compañía para iniciar sus primeros pasos cómico-dramática (como en el futuro de género lírico, si el desarrollo de la Sociedad lo permite) ó bien una ó varias primeras figuras formando con elementos nacionales el resto de la compañía. De ambos modos, dicha compañía se obligará previamente á estrenar en la primera temporada, por cada mes, una obra original cubana de autor romántico, dos de autor contemporáneo y una traducción de labor cubana. Los beneficios obtenidos en la primera temporada, si los hubiere, servirán para mejorar las sucesivas, ó algún otro fin artístico teatral que determine la Sociedad en sus Juntas.

Quinta.—En cada temporada, la Sociedad hará pasar la compañía de su Administración por las principales ciudades del interior de la República, prefiriéndose en esas excursiones el repertorio nacional formado de las obras ya estrenadas en la Capital.

Sexta.—Con las obras de gran éxito artístico, habrá de establecerse el intercambio panamericano y gestionarse más tarde la mútua correspondencia con la propia metrópoli del

LOS REYES

Tan superior bebida no es para los niños, sino para no acatarrarse y fortalecer los pulmones.

IMPRESIONES TEATRALES NACIONALES

“Por las Nubes” es una de las obras más sencillas y más consistentes del eximio autor de “Los Intereses Creados.”

El pensamiento capital de la primera de las comedias estrenadas anoche es humano y hermoso; se refiere á la aspiración de los pueblos ya formados, tendente á separarse de las naciones progenitoras, á la ley que impulsa á los hijos á abandonar á sus padres, á la necesidad de que la vejez se haga á un lado para dar paso á la juventud.

Algo lánguida la acción en el primer acto, toma fuerza en el segundo; y uno y otro están esmaltados con finos chistes y deliciosos pensamientos. La pintura de los caracteres es notable, especialmente en el viejo médico Don Hilario, maravillosamente entendido por Thuillier y en el papel confiado á la señora Calderón, quien obtuvo grandes aplausos.

“Por las Nubes” es una obra preciosa que es lástima que no pueda repetirse.

“La Fuerza Bruta,” no obstante su título, es un pequeño cuadro, estilo romántico, de amor platónico, de ese que sabe sacrificarse por la ventura del ser que lo inspira y que se desarrolla entre gente de circo. Es un poético apunte más notable por su delicadeza que por su originalidad.

“Buena noche “benaventura” la de ayer! La compañía ganó un nuevo triunfo artístico sobre los que ya tiene obtenidos en buena lid. ¡Bravísimo!

EL TEATRO CUBANO

Con el objeto de iniciar una acción práctica para fomentar el desarrollo del teatro en Cuba, se cita á todos aquellos que simpatizan con esa idea para la reunión que tendrá lugar en los salones del Ateneo de la Habana, el día 11 del actual, á las ocho y media de la noche.

Habana, 4 de Enero de 1910.

Luis A. Baralt, Laura G. de Zayas Bazán, Aurelia Castillo de González, Federico Urbach, Luis Adam Garretta, Eugenio Horta, Ramiro Cabrera, Max Henríquez, Eduardo Varela Zequeira, Tomás M. Cañas, Bernar'lo G. Barros, Tomás J. Justí, Guillermo de Montagú, Juan B. Ubagó, Pedro González Muñoz, José Antonio Ramos, José Camalongo, Federico Villoch, Joaquín Robredo, Gustavo Rocoeno, Francisco Robredo, Martín Pizarro Jesús J. López, S. Quesada Torres, Laureano Guerrero.

Se han recibido ya valiosas adhesiones: Bonifacio Byrne, Mario Luque, Julián Sanz, León Ichase, Angel Clarens y Manell Doperto.

Bases que habrán de discutirse en la reunión, para la cual se convoca:

Primera.—La Sociedad de Autores Cubanos tiene por finalidad el desarrollo de la producción de obras teatrales de todos los géneros, exceptuando terminantemente aquellos que ofenden al noble concepto del arte y á la cultura física. Las tendencias morales y filosóficas, en cualquiera orientación ideológica, dentro de la forma culta y artística, no servirá en ningún caso de óbice para la admisión y representación de una obra cualquiera. También tiene por finalidad la protección de los actores cubanos y su mejoramiento artístico, para lo cual en su futuro desarrollo propenderá á la creación de Academias de Declamación, etc.

Segunda.—Reconocido que por ahora no es posible contar exclusivamente con elementos propios, habrá de admitirse, tanto en autores, como en artistas, la utilización de elementos no nacionales, atendiendo, sin embargo, á la progresiva preferencia de aquella, á medida que su educación y mejoramiento lo vaya permitiendo.

Tercera.—Sean cuales fueren las particularidades del Reglamento que habrá de redactarse, esta Sociedad estará dirigida por un Consejo de Dirección, para el que se elegirán cuatro personalidades de relieve y de reconocida solvencia, un Presidente, un Vice, un Tesorero, un Secretario General, varios vocales y un Director Administrativo. Los Vocales, que serán elegidos en número par, formarán bajo la Presidencia del de la Sociedad, una Comisión Censora, que tendrá á su cargo la lectura, estudio y admisión de las obras que se presenten por los autores asociados, para su representación. Contra las decisiones de esta Comisión se podrá apelar al Consejo de Dirección ó á un árbitro que se designe.

Cuarta.—La Sociedad, por medio de la gestión de su Director Administrativo, contratará, libremente ó por concurso, como determine el Reglamento, una compañía para iniciar sus primeros pasos cómico-dramática (como en el futuro de género lírico, si el desarrollo de la Sociedad lo permite) ó bien una ó varias primeras figuras formando con elementos nacionales el resto de la compañía. De ambos modos, dicha compañía se obligará previamente á estrenar en la primera temporada, por cada mes, una obra original cubana de autor romántico, dos de autor contemporáneo y una traducción de labor cubana. Los beneficios obtenidos en la primera temporada, si los hubiere, servirán para mejorar las sucesivas, ó algún otro fin artístico teatral que determine la Sociedad en sus Juntas.

Quinta.—En cada temporada, la Sociedad hará pasar la compañía de su Administración por las principales ciudades del interior de la República, prefiriéndose en esas excursiones el repertorio nacional formado de las obras ya estrenadas en la Capital.

Sexta.—Con las obras de gran éxito artístico, habrá de establecerse el intercambio panamericano y gestionarse más tarde la mútua correspondencia con la propia metrópoli del

EL TEATRO CUBANO

Convocatoria

Con el objeto de iniciar una acción práctica para fomentar el desarrollo del teatro en Cuba, se cita á todos aquellos que simpatizan con esa idea para la reunión que tendrá lugar en los salones del Ateneo de la Habana, el día 11 del actual, á las ocho y media de la noche.

Habana, 4 de Enero de 1910.

Luis A. Baralt, Laura G. de Zayas Bazán, Aurelia Castillo de González, Federico Urbach, Luis Adam Garretta, Eugenio Horta, Ramiro Cabrera, Max Henríquez, Eduardo Varela Zequeira, Tomás M. Cañas, Bernar'lo G. Barros, Tomás J. Justí, Guillermo de Montagú, Juan B. Ubagó, Pedro González Muñoz, José Antonio Ramos, José Camalongo, Federico Villoch, Joaquín Robredo, Gustavo Rocoeno, Francisco Robredo, Martín Pizarro Jesús J. López, S. Quesada Torres, Laureano Guerrero.

Se han recibido ya valiosas adhesiones: Bonifacio Byrne, Mario Luque, Julián Sanz, León Ichase, Angel Clarens y Manell Doperto.

Bases que habrán de discutirse en la reunión, para la cual se convoca:

Primera.—La Sociedad de Autores Cubanos tiene por finalidad el desarrollo de la producción de obras teatrales de todos los géneros, exceptuando terminantemente aquellos que ofenden al noble concepto del arte y á la cultura física. Las tendencias morales y filosóficas, en cualquiera orientación ideológica, dentro de la forma culta y artística, no servirá en ningún caso de óbice para la admisión y representación de una obra cualquiera. También tiene por finalidad la protección de los actores cubanos y su mejoramiento artístico, para lo cual en su futuro desarrollo propenderá á la creación de Academias de Declamación, etc.

Segunda.—Reconocido que por ahora no es posible contar exclusivamente con elementos propios, habrá de admitirse, tanto en autores, como en artistas, la utilización de elementos no nacionales, atendiendo, sin embargo, á la progresiva preferencia de aquella, á medida que su educación y mejoramiento lo vaya permitiendo.

Tercera.—Sean cuales fueren las particularidades del Reglamento que habrá de redactarse, esta Sociedad estará dirigida por un Consejo de Dirección, para el que se elegirán cuatro personalidades de relieve y de reconocida solvencia, un Presidente, un Vice, un Tesorero, un Secretario General, varios vocales y un Director Administrativo. Los Vocales, que serán elegidos en número par, formarán bajo la Presidencia del de la Sociedad, una Comisión Censora, que tendrá á su cargo la lectura, estudio y admisión de las obras que se presenten por los autores asociados, para su representación. Contra las decisiones de esta Comisión se podrá apelar al Consejo de Dirección ó á un árbitro que se designe.

Cuarta.—La Sociedad, por medio de la gestión de su Director Administrativo, contratará, libremente ó por concurso, como determine el Reglamento, una compañía para iniciar sus primeros pasos cómico-dramática (como en el futuro de género lírico, si el desarrollo de la Sociedad lo permite) ó bien una ó varias primeras figuras formando con elementos nacionales el resto de la compañía. De ambos modos, dicha compañía se obligará previamente á estrenar en la primera temporada, por cada mes, una obra original cubana de autor romántico, dos de autor contemporáneo y una traducción de labor cubana. Los beneficios obtenidos en la primera temporada, si los hubiere, servirán para mejorar las sucesivas, ó algún otro fin artístico teatral que determine la Sociedad en sus Juntas.

Quinta.—En cada temporada, la Sociedad hará pasar la compañía de su Administración por las principales ciudades del interior de la República, prefiriéndose en esas excursiones el repertorio nacional formado de las obras ya estrenadas en la Capital.

Sexta.—Con las obras de gran éxito artístico, habrá de establecerse el intercambio panamericano y gestionarse más tarde la mútua correspondencia con la propia metrópoli del

idioma, por conducto de la Sociedad de Autores Españoles. Se pedirán á Méjico, la Argentina y demás Repúblicas latino-americanas, donde existan agrupaciones de la índole de esta Sociedad y se produzca una literatura dramática estimable, aquellas más notables obras de autores nacionales que hayan sido estrenadas con mayor éxito, para ser representadas en la Habana, á cambio de la mútua correspondencia. De este modo se abrirán nuevos horizontes á nuestra naciente literatura dramática, que es el mejor vehículo para la difusión de nuestras letras en América.

Séptima.—Para llevar á su realización los fines que esta Sociedad se propone, y reconocido que en sus primeros pasos estriba la mayor dificultad que á esa realización se opone, se fijará una cuota anual para sus asociados, pagadora por adelantado, estableciéndose dos clases de socios: Comunes, que no podrán ser elegidos para cargos de la Directiva, y Protectores, que pagarán mayor cuota. Para estrenar por conducto de la Sociedad es necesario pertenecer á ella, como socio común al menos. Al verificarse la proclamación de la primera Directiva, se celebrará en uno de los principales coliseos de esta Capital, una gran fiesta, á beneficio de los fondos de la Sociedad.

Octava.—Se nombrarán, una vez aprobadas las bases anteriores, dos Comisiones. Una para la redacción del Reglamento de la Sociedad y la otra para la gestión de subvenciones del Estado y del Municipio.

LIBROS

recibidos en las librerías de Luis Artiaga, San Miguel 3 y San Rafael 11½. Apartado 276.

Tratado de Cirugía y Técnica Operativas, por Chalot y Cestan.

Tratado de Ginecología, por el doctor Fargas.

Tratado de Obstetricia, por Recasens.

Tratado de Obstetricia, por Ribemont-Lepage-Dessaignes.

Tratado de Obstetricia, por Bun.

Tratado de Higiene, por Max Rubner.

Tratado de Química Farmacéutica, por el Profesor doctor Smidt. Tamo I. Química Inorgánica 1909. Obra notable que constará de tres tomos.

Farmacopea americana, última edición.

Clave Telegráfica 1909.

Formulario de Terapéutica, por Gastón Lyon y Ploiseau.

Tratado de Medicina, tomo I, por E. Enriquez.

Compendio de Anatomía Topográfica, por Testut.

Compendio de Fisiología, por Haddon.

Novísimo Formulario Magistral, por Bouehardt, Vigésimasesta edición.

Nuevo Formulario de Veterinaria, por Bouehardt y Desoubre.

Formulario Práctico de Terapéutica y de Farmacología (Dujardin Beaumetz), por Gilbert é Ivon.

Biblioteca de Terapéutica Gilbert-Carnot: Bacterioterapia. Vacunación. Suroterapia. Mecanoterapia, Hifroterapia.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PUBLICACIONES

América

La agencia de Tarafa y Compañía, Obispo 25, nos remite el número 6 de esta publicación con el siguiente sumario: Himno Nacional de Costa Rica en música. Las cinco bellezas Centroamericanas. Costa Rica y sus progresos desde el coloniaje. El Presidente actual de Costa Rica y el electo. La corte de Cartago. Reseña histórica de la instrucción pública y la educación en Costa Rica. Rasgos biográficos. La vida en New York. Costa Rica industrial. Análisis íntimos. Arqueología costarricense. La industria del cacao.

Albisu.— La función de hoy será por tandas con las obras siguientes: Primera: "San Juan de Luz." Segunda: "Dolores." Tercera: "El Pobre Balbuena." Mañana, beneficio del aplaudido autor local Fermín Samper con programa lleno de atractivos, pues á más de la "reprise" de "La Gatita Blanca" y la de "El Templo," del beneficiado, tomará parte en la función la compañía de "Alhambra." Hay gran pedido de localidades.

El sábado gran atractivo: debut de Blanca Matrás, de grata recordación en la escena de Albisu.

Y para el mes que viene, "fusión" de esta empresa con la de Miguel Gutiérrez, para bien de todos.

Martí.— La afortunada empresa de nuestros amigos Argudín y Santa Cruz, sigue navegando viento en popa y recogiendo un "mar" de pesetas cada noche. "El Tío Cachetes," "Cuidao Alante" y "La Bachata de Macario," tres entremeses donde la gentil Rosaura cosecha ruidosos aplausos, forman el programa de esta noche.

En ensayo "La Princesa Jokoama" y la revista "El Año Microscópico" que probablemente serán dos éxitos más que sumará el quinteto Japonésita á los muchos que tienen alcanzados.

Alhambra.— Las tandas de hoy se cubren con tres obras á cual más divertida y de las que siempre dan buenas entradas. Helas aquí: A las ocho: "El Bilete de Navidad." A las nueve: "El Viudo Alegre." A las diez: "Los Diablos Verdes." En los intermedios baile por la Malagueñita, la mejor artista en su clase, que hemos visto.

Signen los ensayos de "El Pintor Sicalpítico," obra de gran actualidad de Villoch y Mauri con una decoración de Arias.

Un éxito seguro.

Salón Esmeralda.— El quinteto "Las Indianitas" ha caído simpático al público á juzgar por las buenas entradas que por tandas se registraron anoche en el bonito salón de los Cuatro Caminos.

Esta noche se llevarán á escena "La

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"

Novauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN LE PRINTEMPS

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Damos al interior las muestras que nos pidan. OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"

Novauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN LE PRINTEMPS

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Damos al interior las muestras que nos pidan. OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

Compendio de Fisiología, por Haddon.

Novísimo Formulario Magistral, por Bouehardt, Vigésimasesta edición.

Nuevo Formulario de Veterinaria, por Bouehardt y Desoubre.

Formulario Práctico de Terapéutica y de Farmacología (Dujardin Beaumetz), por Gilbert é Ivon.

Biblioteca de Terapéutica Gilbert-Carnot: Bacterioterapia. Vacunación. Suroterapia. Mecanoterapia, Hifroterapia.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

PUBLICACIONES

América

La agencia de Tarafa y Compañía, Obispo 25, nos remite el número 6 de esta publicación con el siguiente sumario: Himno Nacional de Costa Rica en música. Las cinco bellezas Centroamericanas. Costa Rica y sus progresos desde el coloniaje. El Presidente actual de Costa Rica y el electo. La corte de Cartago. Reseña histórica de la instrucción pública y la educación en Costa Rica. Rasgos biográficos. La vida en New York. Costa Rica industrial. Análisis íntimos. Arqueología costarricense. La industria del cacao.

Albisu.— La función de hoy será por tandas con las obras siguientes: Primera: "San Juan de Luz." Segunda: "Dolores." Tercera: "El Pobre Balbuena." Mañana, beneficio del aplaudido autor local Fermín Samper con programa lleno de atractivos, pues á más de la "reprise" de "La Gatita Blanca" y la de "El Templo," del beneficiado, tomará parte en la función la compañía de "Alhambra." Hay gran pedido de localidades.

El sábado gran atractivo: debut de Blanca Matrás, de grata recordación en la escena de Albisu.

Y para el mes que viene, "fusión" de esta empresa con la de Miguel Gutiérrez, para bien de todos.

Martí.— La afortunada empresa de nuestros amigos Argudín y Santa Cruz, sigue navegando viento en popa y recogiendo un "mar" de pesetas cada noche. "El Tío Cachetes," "Cuidao Alante" y "La Bachata de Macario," tres entremeses donde la gentil Rosaura cosecha ruidosos aplausos, forman el programa de esta noche.

En ensayo "La Princesa Jokoama" y la revista "El Año Microscópico" que probablemente serán dos éxitos más que sumará el quinteto Japonésita á los muchos que tienen alcanzados.

Alhambra.— Las tandas de hoy se cubren con tres obras á cual más divertida y de las que siempre dan buenas entradas. Helas aquí: A las ocho: "El Bilete de Navidad." A las nueve: "El Viudo Alegre." A las diez: "Los Diablos Verdes." En los intermedios baile por la Malagueñita, la mejor artista en su clase, que hemos visto.

Signen los ensayos de "El Pintor Sicalpítico," obra de gran actualidad de Villoch y Mauri con una decoración de Arias.

Un éxito seguro.

Salón Esmeralda.— El quinteto "Las Indianitas" ha caído simpático al público á juzgar por las buenas entradas que por tandas se registraron anoche en el bonito salón de los Cuatro Caminos.

Esta noche se llevarán á escena "La

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"

Novauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN LE PRINTEMPS

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Damos al interior las muestras que nos pidan. OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"

Novauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN LE PRINTEMPS

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Damos al interior las muestras que nos pidan. OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"

Novauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN LE PRINTEMPS

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Damos al interior las muestras que nos pidan. OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"

Novauté en Sombreros para Señoras, todo á precios de situación

EN LE PRINTEMPS

OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949

NOTA.—Damos al interior las muestras que nos pidan. OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.

Regalamos

la mercancía entregándonos á cambio de la misma su importe en Tickets de esta casa del día agraciado.

Gran liquidación de todos los artículos de lana á precios reducidos.

DIA AGRACIADO 6 ENERO DE 1910

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA

Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11

FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA

SAN FELIPE NUM. 1, FRENTE A LA "QUINTA DEL REY"

Año nuevo, vida nueva

Los grandes adelantos introducidos en nuestra Fábrica nos permiten hacer una gran rebaja en los precios. Estamos fabricando mosaicos que vendemos á 35 PESOS EL MILLAR.

Pidan nuestro Catálogo y lista de precios.

Nuestros mosaicos llevan al dorso la marca LA CUBANA. Propietarios: LADISLAW DIAZ Y Hno. (Teléfono 6335) PLANIOL Y CAGIGA. (Id. 6023)

Todo Nuevo

Todo muy barato

Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos

NUEVOS MODELOS